

## **NORMATIVA CAMBIO PARTIDO LIGA GOLDEV:**

## CAPITULO VII: LOS TORNEOS.

**ARTICULO 15.** - LOS PARTIDOS SE DISPUTARÁN DE VIERNES (HORARIO DESPUES DE LAS 20:30h) A DOMINGO. TODOS LOS HORARIOS SERÁN DE 9:00 a 23:00h. EN CASO DE SER NECESARIO POR UN PARTIDO APLAZADO, LOS PARTIDOS PODRÍAN DISPUTARSE ENTRE SEMANA. PARA ELLO, SE HA DE COMUNICAR A LA ORGANIZACIÓN Y HAN DE ESTAR CONFORMES AMBOS EQUIPOS EN EL CAMBIO DE HORARIO.

EN CASO DE QUE AMBOS EQUIPOS NO ESTÉN DE ACUERDO Y QUE EL EQUIPO LOCAL HAYA PROPUESTO, AL MENOS UNA PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE CAMBIO DE PARTIDO, LA ORGANIZACIÓN HARÁ DE OFICIO ELIGIENDO CUÁNDO SE JUEGA EL PARTIDO. (ESTA NORMATIVA SERÁ VÁLIDA PARA TODAS LAS COMPETICIONES DE COPA Y LIGA).

EN COPA GOLDEV, AL TENER MENOS TIEMPO PARA ORGANIZAR PARTIDOS, SE PIDE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA PODER JUGAR EL PARTIDO Y CON LA OBLIGACIÓN DE EN CASO DE NO PODER JUGARSE UN PARTIDO EN LA FECHA POR NO TENER SUFICIENTES EFECTIVOS PARA EL PARTIDO, EL EQUIPO LOCAL HA DE DAR AL MENOS UNA ALTERNATIVA DE CAMBIO DE PARTIDO. SI EL EQUIPO VISITANTE NO LA ACEPTA, LA ORGANIZACIÓN HARÁ DE OFICIO ESCOGIENDO UNA FECHA PARA PODER JUGAR EL PARTIDO. SI CUALQUIERA DE LOS 2 EQUIPOS NO SE PRESENTA, SERÁ SANCIONADO SIGUIENDO LAS SANCIONES DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

LOS CAPITANES ENVIARÁN EL DOCUMENRO DE CONFORMIDAD O POR WHATSAPP EL CAMBIO DE PARTIDO A LA ORGANIZACIÓN POR ESCRITO CON UN MÍNIMO DE 2 SEMANAS DE ANTELACIÓN.

EN EL CASO DE QUE SE HAGA CON MENOS TIEMPO, <u>SE SANCIONARÁ AL EQUIPO</u>
CON 20€ (ENTRE LOS 15 DÍAS ANTES DE DISPUTAR EL PARTIDO) Y
30€ (EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS ANTES DE DISPUTAR EL PARTIDO).

ARTICULO 16: - SI SE HA DE MODIFICAR UN PARTIDO <u>POR CAUSA MAYOR</u>, ANTES DE LAS 48 HORAS, <u>NO HABRÁ SANCIÓN</u> SI ASÍ <u>LO DECIDE LA ORGANIZACIÓN</u>.

**EJEMPLOS DE CAUSAS MAYORES:** 

- ENFERMEDAD JUSTIFICADA DE MÁS DE UN 30% DE LOS JUGADORES
- POLIDEPORTIVO CERRADO POR DIVERSAS CAUSAS
- TEMPORAL
- OTRAS, A VALORAR POR LA ORGANIZACIÓN